

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Laboral de la 6ta. Nominación de Rosario (Prov. Santa Fe), a cargo de la Dra. Patricia Liliana Otegui (Jueza), Secretaría a cargo de la Dra. Marina Arp (Secretaria), se comunica que dentro de los autos caratulados: GONZALEZ RAUL AVELINO c/FERNANDEZ VICTORIO s/Cobro de pesos - Rubros laborales - CUIJ 21-04175930-2, Nro. Expediente: 2051/2020, se ha dispuesto citar por edictos a Fernández Victorio (DNI 18.094.166) a los efectos de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Tales edictos se publicarán por tres días consecutivos en el BOLETÍN OFICIAL, venciendo el término para comparecer tres días después de la última publicación. Todo bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se designará un defensor ad-hoc en la audiencia a efectivizarse en su oportunidad. A tales fines se transcribe el decreto respectivo: "Rosario, 27 de agosto de 2021. Agréguese la cédula allegada. Atento lo expuesto por el oficial notificador en el reverso de la cédula diligenciada, procédase -en los términos M art. 45 de la Ley 7.945- a citar por edictos a Fernández Victorio a los efectos de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Tales edictos se publicarán por tres días consecutivos en el BOLETÍN OFICIAL, venciendo el término para comparecer tres días después de la última publicación. Todo bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se designará un defensor ad-hoc en la audiencia a efectivizarse en su oportunidad. Fdo.: Dr. German A. Battistoni, Prosecretario. Dra. Marina Arp (Secretaria). Rosario, 30 de Diciembre de 2021.

\$ 52,50 470912 Feb. 8 Feb. 10

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Jueza de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 1ra. Nominación de Rosario, Dra. Mariana Varela, en autos: REYNOSO BLANCA MARGARITA c/ARANDA JACINTO RICARDO y Otros s/Daños y perjuicios, Expte N° 300/21 - CUIJ N° 21-11882227-4, se hace saber que conforme lo normado por el art. 597 del C.P.C.C., se cita y emplaza a los herederos y sucesores de doña Ana Gladis Amarilla (DNI: 5.304.265), a fin de que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley, en las actuaciones de referencia. Rosario, 29 de Noviembre de 2021. Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria.

\$ 33 470872 Feb. 8 Feb. 10

Por disposición de la Dra. Maria Paula Mangani, Jueza del Tribunal Colegiado de Familia de la Cuarta Nominación de Rosario, se ha dispuesto notificar a David Juan Calibar, DNI 29.213.911 lo siguiente: "Rosario, 28 de Diciembre de 2021. Téngase por notificada Resolución Definitiva adoptada mediante Disposición Nro 134/2021 Agréguese las constancias acompañadas. Notifíquese a los progenitores de los niños Nicole Aldana Arenas, Sofía Aylén Calibar y Jeremías Daniel Calibar que se ha propuesto que sus hijos accedan a una tutela en favor de Eva María del Luján Paz, haciéndose saber que cuenta con un plazo de 10 días desde la notificación del presente para oponerse y ofrecer prueba, bajo apercibimiento de receptor, si correspondiere, la propuesta efectuada. Agréguese las constancias acompañadas al juego de copia del Legajo Administrativo

unido por cuerda. Notifíquese por cédula y al Defensor General en su Despacho. Fdo.: Dra. Mangani (Jueza) – Dra. Barbieri (Secretaria). Autos: ARENAS, NICOL ALDANA Y CALIBAR, SOFIA AYLEN Y CALIBAR, JEREMIAS s/Control de legalidad de medidas excepcionales y urgentes - Ley 12.967. Dra. Barbieri, Secretaria.

S/C 470889 Feb. 8 Feb. 10

Por disposición de la Dra. María Paula Mangani, Jueza del Tribunal Colegiado de Familia de la Cuarta Nominación de Rosario, se ha dispuesto notificar a RAUL SANTOS ARENAS CI BOLIVIA 5.002.463, lo siguiente: Rosario, 28 de Diciembre de 2021. Téngase por notificada Resolución Definitiva adoptada mediante Disposición Nro 134/2021 Agréguese las constancias acompañadas. Notifíquese a los progenitores de los niños Nicole Aldana Arenas, Sofía Aylen Calibar y Jeremías Daniel Calibar que se ha propuesto que sus hijos accedan a una tutela en favor de Eva Maria del Luján Paz, haciéndose saber que cuenta con un plazo de 10 días desde la notificación del presente para oponerse y ofrecer prueba, bajo apercibimiento de receptar, si correspondiere, la propuesta efectuada. Agréguese las constancias acompañadas al juego de copia del Legajo Administrativo unido por cuerda. Notifíquese por cédula y al Defensor General en su Despacho. Fdo: Dra. Mangani (Jueza) – Dra. Barbieri (Secretaria). Autos: ARENAS, NICOL ALDANA Y CALIBAR, SOFIA AYLEN Y CALIBAR, JEREMIAS s/Control de legalidad de medidas excepcionales y urgentes Ley 12.967. Mariela C. Barbieri, Secretaria.

S/C 470890 Feb. 8 Feb. 10

Por disposición del Trib. Coleg. Inst. Unica Civil de Fam. 3ra. de Rosario, en autos: RUIZ, TAMARA ELIZABETH c/SABORIDO, JOEL ARMANDO s/Filiación” - CUIJ: 21-11378909-0- por decreto de fecha 29/10/2021 se dispuso citar a la parte demandada -Joel Armando Saborido, DNI 34.820.186, para que en el término de ley comparezca a estar a derecho, contestar demanda y ofrecer prueba, bajo apercibimientos de ley (art. 73 CPCC). Dra. Analía Perrulli, Secretaria. Dra. Silvina García, Jueza. Dra. Perrulli, Secretaria.

§ 33 470871 Feb. 8 Feb. 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, a cargo de la Dra. Lucrecia Mantello, Secretaría de la Dra. Silvina Rubulotta, dentro de los autos caratulados: SESAN, CLAUDIO MARCELO s/Pedido de quiebra, CUIJ 21-02939731-4, por auto N° 1233 del 29/12/21, se ha resuelto 1) Aclarar que el nombre correcto del Síndico actuante es “Nahuel Santiago Cortes” y su domicilio, “Balcarce 1589, p. 8, Rosario. 2) a) Fijar el día 07 de marzo de 2022 como fecha tope para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante la sindicatura, debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del artículo 200 de la LCQ.- b) Fijar el día 11 de abril de 2022 como término para que la sindicatura

presente el informe individual; y el día 30 de mayo de 2022 como fecha límite para la presentación del informe general. La sindicatura se encuentra a cargo de Nahuel Santiago Cortés, con domicilio en Balcarce 1589, Piso 8 de Rosario, horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 hs. Lo que se publica por 5 días a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Silvina Rubulotta, Secretaria. 28/12/21.

S/C 470902 Feb. 8 Feb. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: "VULCAMET S.A. s/Concurso Preventivo" Expte. CUIJ 21-01244615-9, se ha dictado la siguiente resolución: "Nro. 1828 Rosario, 23 de diciembre de 2021. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Dar por concluido el concurso preventivo de "Vulcamet S.A." por cumplimiento del acuerdo. 2) Hacer cesar la intervención de la sindicatura. 3) Disponer el levantamiento de la inhabilitación general y demás cautelares y/o interdicciones ordenadas mediante resolución Nro. 3311 de fecha 08/10/2014, oficiándose a sus efectos. 4) Publicar edictos por un día en el BOLETÍN OFICIAL y diario "El Tribunal". Insértese y hágase saber". Firmado: Dra. Mónica Klebcar (Jueza en suplencia) - Dra. Sabrina Rocci (Secretaria). Secretaría, 27 de diciembre de 2021. Dr. Bitetti, Prosecretario.

\$ 45 470900 Feb. 8

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado el siguiente decreto: Rosario, 28.12.2021. No habiendo comparecido los herederos del codemandado Oscar Javier Girardi ni los eventuales herederos de los codemandados Consuelo Ruiz y Catalina Delia Girardi a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificados y vencido el término para hacerlo, decláraselos rebeldes. Désígnese fecha para sorteo de un curador, que tendrá la doble y de defensor de los herederos rebeldes Notifíquese por edictos. Autos caratulados: ARMANDO s/Usucapión (CUIJ - Audano - Secretario Subrogante.

\$ 33 470897 Feb. 8 Feb. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, en autos caratulados: RIVERO, MIRTA BIBIANA c/Sucesores de SCHNEIDER, ANA MARIA s/Escrituración, Expte. CUIJ 21-02885404-5 se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 20 de Diciembre de 2021. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Firmado: Dra. Silvia Beduino (Jueza en Suplencia) - Dra. Sabrina Rocci (Secretaria). Secretaría, 28 de diciembre de 2021. Dr. Bitetti, Prosecretario.

\$ 33 470899 Feb. 8 Feb. 10

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Verónica Gotlieb, Secretaria del Dr. Lucas Menossi, dentro de los autos caratulados RENZI, JOVINA s/Sumaria información matrícula escribanos; C.U.I.J. N° 21-02951805-7, se hace saber que la Sra. Jovina Renzi, escribana, argentina, nacida el 19 de Julio de 1.986, ha de Abel Adelqui Renzi y de Laura Gladys Soto, titular del D.N.I. N° 32.389.850, de estado civil soltera, domiciliada en calle Ituzaingo N° 1.856 Piso 5 Dpto. B de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, solicitó su inscripción en la Matrícula del Colegio de Escribanos de Rosario. Publicación por el término de tres (3) días. Rosario, 23 de Diciembre de 2.021. Lucas Menossi, secretario.

\$ 135 470898 Feb. 08 Feb. 10

Por disposición de la oficina del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nom. De Rosario, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados ASOCIACION MUTUAL TORRE FUERTE c/CANARIO, HECTOR MIGUEL s/Juicio ejecutivo; Expte. N° 21-02867070-9 mediante Sentencia dictada en fecha 26 de Noviembre de 2.021, se resolvió lo siguiente: Y Vistos... Y Considerando... Fallo: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución contra Héctor Miguel Canario hasta tanto Asociación Mutual Torre Fuerte se haga íntegro el cobro de la suma \$ 24.697,56, con los intereses fijados en los considerandos precedentes. 2) Imponer las costas a la parte demandada (Art. 251 C.P.C.C.). Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dra. M. Amalia Lantermo (Secretaria), Dra. Maria Silvia Beduino (Jueza). Dr. Hernán Aguzzi, prosecretario.

\$ 33 470873 Feb. 08 Feb. 10

Por disposición del Juez de 1ª Inst. De Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado publicar edictos por tres veces, emplazando a los herederos de Fernando Antonio Alarcón, DNI N° 7.878.121 para que comparezcan a estar a derecho por el termino de cinco días después de la última publicación, bajo apercibimiento de designar un curador que cumplirá la doble función de curador ad hoc de la herencia y defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento. Autos caratulados: INMOBILIARIA DEL PLATA SRL c/ALARCON, FERNANDO ANTONIO y otros s/Acción reivindicatoria; (CUIJ N° 21-02891320-3). Rosario, 04 de Octubre de 2.021. Dra. Ma. Karina Arreche, Secretaria subrogante.

\$ 33 470887 Feb. 08 Feb. 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Hilda Maria Elinato D.N.I. N° 4.104.502 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ELIANTO, HILDA MARIA s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02949349-6). Fdo.: Dra. Maria Alejandra Crespo (Secretaria Subrogante).

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Carlos Alberto Dulong (DNI 5.395.655) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: DULONG, CARLOS ALBERTO S/ SUCESORIO - 21-02949766-1.-

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SERGIO VICENTE SUAREZ (D.N.I. 12.523.459), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SUAREZ, SERGIO VICENTE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02948358-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, ALDO YEGOR GAMBINI, D.N.I. 5.992.272, e ILDA BLANCA MESELANI, D.N.I. 3.292.027, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GAMBINI, ALDO YEGOR Y OTROS S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02950684-9) . Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, ALDO YEGOR GAMBINI, D.N.I. 5.992.272, e ILDA BLANCA MESELANI, D.N.I. 3.292.027, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GAMBINI, ALDO YEGOR Y OTROS S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02950684-9) . Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAUL ALBERTO LEDESMA, D.N.I. 5.269.533, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LEDESMA, RAUL ALBERTO S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02943468-6) . Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CRISTINA VECCHIE, D.N.I. 93.499.549, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VECCHIE, CRISTINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02945054-1). Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ITALIA TOGNETTI D.N.I. 2378945 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: TOGNETTI, ITALIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02936443-2. Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LILIA MARGARITA CARMEN PERASSI DNI 6.004.142 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PERASSI, LILIA MARGARITA CARMEN S/ SUCESORIO" CUIJ 1-02948414-4" Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante EVANGELINA RIOS D.N.I. 4.795.041 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: RIOS, EVANGELINA S/ SUCESORIO CUIJ 21-02949904-4 . Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA AGUSTINA QUILICI D.N.I. 28.407.102 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "QUILICI, MARIA AGUSTINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02947123-9) .

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE GODOY (DNI 8.445.537), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GODOY JOSE s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02948396/2).

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante JOSEFA BELON D.N.I. 3446163 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: BELON, JOSEFA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ21-02948910-3 Fdo.

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CECILIA JUANA COZZONI, D.N.I. 3.210.476, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "COZZONI, CECILIA JUANA S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." (CUIJ N° 21-02945227-7) . Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS RAMON ESCOBAR D.N.I. 6059678 por un día, para que lo acrediten

dentro de los treinta días. Autos caratulados: ESCOBAR, LUIS RAMON S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02941935-0 . Fdo.

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EDUARDO ANTONIO DANIEL CAMPISCIANO, D.N.I. 13.795.809, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CAMPISCIANO, EDUARDO ANTONIO DANIEL S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02950270-3) . Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SASHA ORIANA LEYVA D.N.I. 46.760.920 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LEYVA, SASHA ORIANA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02946879-3) . Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante AGUSTIN PEDRO DIAZ DNI 32.672.663 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: DIAZ, AGUSTIN PEDRO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02950052-2 . Fdo. MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS ALBERTO BOERO D.N.I. 4.968.386 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: BOERO, CARLOS ALBERTO S/ SUCESORIO CUIJ 21-02948665-1 . Fdo.

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANA MARIA GULESSERIAN D.N.I. 5.700.720 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GULESSERIAN, ANA MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02950354-8). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante NELIDA ADELA LEVA, D.N.I. 10.383.744, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LEVA, NELIDA ADELA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02943750-2) . Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CLEMENTE DE LA IGLESIA D.N.I. 5988968 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: DE LA IGLESIA, CLEMENTE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02935395-3. Fdo.

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIA LAURA AHUMADA D.N.I. 20.173.276 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "AHUMADA, MARIA LAURA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02947759-8). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA MUSUMECI, D.N.I. 93.212.380, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MUSUMECI, MARIA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02951127-3) . Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE ANTONIO CHAVEZ D.N.I. 23.462.710 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CHAVEZ, JOSE ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02939415-3. Fdo.

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS GUILLERMO TORSITANO D.N.I. 14.287.499 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados:TORSITANO, CARLOS GUILLERMO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02923787-2 . Fdo.

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial N°12, de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. ANATELLI, FEDERICO, DNI 27978197 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados ANATELLI FEDERICO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS, CUIJ 21-02946670-7.

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ZULEMA MARIA DEL HUERTO DACCA D.N.I. 3.007.737 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: DACCA, ZULEMA MARIA DEL HUERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02946031-8 Fdo.

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por el causante ANTONIO ROMELIO PEREZ, D.N.I. 5.943.583, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PEREZ, ANTONIO ROMELIO S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02950469-2) . Fdo. MARIANA MICHELETTI, Pro Secretaria.

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EDUARDO RAUL PORETTI D.N.I. 6.024.185 y de DORA LEONOR ARMENDARIZ D.N.I. 2.383.643 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PORETTI, EDUARDO RAUL Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02950498-6). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante AMADA FERREYRA D.N.I. 3.223.658 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FERREYRA, AMADA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02951431-0). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE DANTE RIVERA D.N.I. 7.269.849 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RIVERA, JOSE DANTE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02949425-5). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ORESTE BENITEZ D.N.I. 7.515.030 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BENITEZ, ORESTE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02950237-1). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LAURA PIETROBON D.N.I. 6.019.314 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PIETROBON, LAURA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02950686-5). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIGUEL ANGEL GOMES (D.N.I. 8.599.142), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GOMES, MIGUEL ANGEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02951507-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OMAR GODOY (D.N.I. 8.509.108) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GODOY, OMAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02950802-7" Fdo. Virginia Arfeli, Prosecretaria. Rosario, .-

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PABLA ELISA OJEDA D.N.I. 5.116.484 y de RAUL ENRIQUE VILLARRUEL D.N.I. 10.804.606 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "OJEDA, PABLA ELISA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02949370-4). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Ana Esther Cuello (DNI 2.955.325) por un día, para que lo acrediten dentro

de los treinta días. Autos caratulados: CUELLO, ANA ESTHER S/ SUCESORIO - 21-02950046-8.-

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS MARTIN CHUIT (D.N.I. 20.173.080), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CHUIT, CARLOS MARTIN S/ SUCESORIO" (CUJ 21-27800341-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE LUIS ALVAREZ (D.N.I. 20.173.671) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ALVAREZ, JOSE LUIS S/ SUCESORIO - 21-02944645-5" Fdo.Virginia Arfeli, Prosecretaria. Rosario, .-

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NELIDA RODRIGUEZ (D.N.I. 2.372.860), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RODRIGUEZ, NELIDA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUJ 21-02950613-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Rolando Carlos Corona (DNI 5.962.755) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: SERENA, DELMA Y OTROS S/ SUCESORIO - 21-02950667-9.-

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Miriam Lucrecia Almoualem (DNI 5.946.674) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ALMOUALEM, MIRIAM LUCRECIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02950054-9.-

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS ALABERTO SOBRINO ARANDA (D.N.I.. 5.977.622) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SOBRINO ARANDA LUIS ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02949899-4" Fdo.Virginia Arfeli, Prosecretaria. Rosario, .-

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS ASTORGA D.N.I. 6.549.829 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ASTORGA, LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02947216-2)

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NORBERTO FEDERICO VAN KOOY D.N.I. 10.727.121 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VAN KOOY, NORBERTO FEDERICO S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02950058-1)

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE ALONSO D.N.I. 11.873.120 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ALONSO, JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02951319-5)

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ELSA BEATRIZ LACAMOIRE D.N.I. 3.627.212 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LACAMOIRE ELSA BEATRIZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-01607309-9)

\$ 45 Feb. 08

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Laura Barco - Juez, Secretaría Dr. Darío Loto en autos: MINTEGUIAGA, JUAN ALBERTO c/Quien resulte propietario o con derechos s/Usucapión; (Expte. N° 21-26417376-8), al haberse iniciado demanda de usucapión sobre el inmueble inscripto al Tomo 51; Folio 372; Número 42238; Departamento Caseros, se ha dispuesto lo siguiente: Firmat, Proveyendo cargo N° 9647/2021: Agréguese la documental acompañada. Emplácese al titular registral informado y/o sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble descripto precedentemente, para comparecer a estar a derecho dentro del término de ley, notificándoselos por cédula y mediante edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y Tablero del tribunal. Notifiquen empleados notificadores. 14 de Octubre de 2.021. Dr. Darío P. Loto, secretario subrogante.

\$ 45 470798 Feb. 08 Feb. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de Distrito de la Ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Laura M. Barco jueza, secretaria del Dr. Darío Loto, se cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: CANTARINI, RAÚL VICENTE Y CEBALLOS MARIA TERESA s/Sucesiones; CUIJ N° 21-26420205-9. Lo que se publica a sus efectos en el tablero del Juzgado y BOLETÍN OFICIAL de Santa Fe. Firmat, Febrero de 2.022.

\$ 45 Feb. 08

En los autos caratulados PIZZELLI GRACIELA MARIA s/Sucesiones- Insc. tardías-Sumarias-Voluntarias; Expte. CUIJ N° 21-26419805-1 en trámite por ante el Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Laura M. Barco, Juez y del Dr. Dario Loto, Secretario; se cita, llama y emplaza a los legítimos herederos del Sr. Graciela Maria Pizzelli a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Dra. Laura M. Barco, Juez; Dr. Dario Loto, Secretario. Firmat.

\$ 45 Feb. 08

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del SR. MARINOZZI DANIEL PEDRO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: " MARINOZZI DANIEL PEDRO s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. CUIJ N°21-25860684-9) Casilda, 03 de Febrero de 2022 Fdo. VIVIANA GUIDA SECRETARIA.-

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del SR. HOSPITAL MANUEL para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "HOSPITAL MANUEL s/ SUCESORIO", Expte. CUIJ N°21-25860995-3) Casilda, 07 de FEBRERO DE 2022. Fdo. VIVIANA GUIDA SECRETARIA.-

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del SR. TENAGLIA MARIA JACINTA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "TENAGLIA MARIA JACINTA s/ SUCESOIO", Expte. CUIJ N°21-25859628-2) Casilda, 07 de FEBRERO DE 2022 Fdo. VIVIANA GUIDA SECRETARIA.-

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del SR. CAPPELLETTI VERONICA BEATRIZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "CAPPELLETTI VERONICA BEATRIZ s/ SUCESORIO", Expte. CUIJ N°21-25860719-5) Casilda, 07 DE FEBERO DE 2022.- Fdo. VIVIANA GUIDA SECRETARIA.-

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del SR. BARTOMIOLI JORGE DANIEL para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "BARTOMIOLI JORGE DANIEL s/ SUCESORIO", Expte. CUIJ N°21-25860932-5) Casilda, 07 de FEBRERO DE 2022. Fdo. VIVIANA GUIDA SECRETARIA.-

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del SR. SCARDILLI ELENA PASCUINA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "SCARDILLI ELENA PASCUINA s/ SUCESORIO", Expte. CUIJ N°21-25861217-2) Casilda, 07 de julio de 2020 Fdo. VIVIANA GUIDA SECRETARIA.-

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del SR. NUÑEZ FLORENCIO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "NUÑEZ FLORENCIO s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. CUIJ N°21-25860845-0) Casilda, 07 de FEBRERO DE 2022. Fdo. VIVIANA GUIDA SECRETARIA.-

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del SR. FIGUEROA ROMILDA HOLANDA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "FIGUEROA ROMILDA HOLANDA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. CUIJ N°21-25861185-0) Casilda, 07 de FEBERRO de 2022 Fdo. VIVIANA GUIDA SECRETARIA.-

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del SR. PEREZ DOMINGO DANIEL para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: " PEREZ DOMINGO DANIEL s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. CUIJ N°21-25858556-6) Casilda, 03 de Febrero de 2022 Fdo. VIVIANA GUIDA SECRETARIA.-

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del SR. MARIÑO MARTA SUSANA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: " MARIÑO MARTA SUSANA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. CUIJ N°21-25860514-1) Casilda, 03 DE FEBRERO Fdo. VIVIANA GUIDA SECRETARIA.-

\$ 45 Feb. 08

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del SR. SGARIGLIA OLGA BEATRIZ MARIA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: " SGARIGLIA OLGA BEATRIZ MARIA s/ SUCESORIO", Expte. CUIJ N°21-25860973-2) Casilda, 03 DE FEBRERO Fdo. VIVIANA GUIDA SECRETARIA.-

\$ 45 Feb. 08

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL COMERCIAL Y LABORAL DE LA SEGUNDA NOMINACIÓN DEL DISTRITO JUDICIAL N°6 DE LA CIUDAD DE CAÑADA DE GOMEZ, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ENRIQUE NERINO GIACOMINO, DNI. N°6.179.465.-, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal Judicial. Cañada de Gómez, Dr. Mariano Navarro, Secretario.

\$ 45 Feb. 08

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo del Dr. Alejandro Marcos Andino (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaría), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes Don ANDRES CORSINO BARRIOS y Doña JOSEFA CAMPITI y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO por el término y bajo apercibimientos de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos

caratulados "BARRIOS, ANDRÉS CORSINO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25439590-8. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley.- San Lorenzo, . Secretaria de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial Nº 1 del Distrito Judicial Nº 12 de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de Alejandro Marcos ANDINO (Juez) y Luz Maria GAMST (Secretaria), en el expediente caratulado "CEBALLOS, SEBASTIAN EZEQUIEL S/DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-25439125-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Sebastián Ezequiel CEBALLOS, DNI 27.081.940, CUIT/CUIL 20-27081940-1 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal y en el Boletín Oficial.

San Lorenzo,

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo del Dr. Alejandro Marcos Andino (Juez) y Dra. Luz M. Gamst (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don MIGUEL GERONIMO VERGARA (D.N.I. Nº 12.773.950) y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: "Vergara, Miguel Geronimo S/ Sucesorio" CUIJ 21-25440164-9. Dra. Luz M. Gamst.- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. San Lorenzo, Febrero de 2022. Secretaría de la Dra. Luz M. Gamst.

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo del Dr. Alejandro Marcos Andino (Juez) y Dra. Luz M. Gamst (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante doña SILVIA EDITH MARTINEZ (D.N.I. Nº 13.698.500) y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: "MARTINEZ, SILVIA EDITH S/ SUCESIONES - INSC. TARDIAS - SUMARIAS - VOLUNT.", CUIJ 21-25440095-2. Dra. Luz M. Gamst. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. San Lorenzo, Febrero de 2022. Secretaría de la Dra. Luz M. Gamst.

\$ 45 Feb. 08

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Dentro de los autos caratulados "Bastonero, Juan Bautista y Ot. s/ Sucesion", CUIJ 21-25591210-8, en trámite por ante el Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2º Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (Juez), se cita y emplaza a los herederos del Sr. Ruben Eduardo Lucio Agud, D.N.I.: 16.628.684, a fin de que comparezcan dentro de estos autos en los términos establecidos en el Art. 597 del CPCC, y hagan valer sus derechos. Publíquese por tres días. Villa Constitución. Dra. Claudia Valoppi, Secretaria.

\$ 45 Feb. 08

Juzgado de primera Instancia de Distrito Nro. 14 Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución. Por disposición de la Sra. Juez, Dra. GRISELDA FERRARI, secretaria de Dra. CLAUDIA VERONICA VALOPPI, dentro de los autos caratulados: "BANNELLI MARÍA EUGENIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS"; Cuij. Nº 21-25657143-6, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de DOÑA MARIA EUGENIA BANNELLI por treinta (30) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Secretaría, Febrero de 2022.

\$ 45 Feb. 08

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto a cargo de la Dra. Maria Celeste Rosso, Juez, Secretaria de la Dra. Jorgelina V. Daneri, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/LOPEZ, AUFRANC ROBERTO y otros s/Apremio fiscal municipal; (CUIJ Nº 21-24615058-0), se ha dispuesto notificar a Roberto López Aufranc y Alcidez López Aufranc y/o poseedores a títulos de dueños el Fallo dictado en autos: Tº 81 Fº 257 Nº 988- Venado Tuerto, 14 Octubre 2.021. Y vistos: ... De los que resulta: ... Resulta: ... Y Considerando: ... Fallo: 1) Ordenando seguir adelante la

presente ejecución contra Roberto López Aufranc y Alcidez López Aufranc y/o poseedor a título de dueño y/o quien resulte fiscalmente responsable hasta que el deudor haga íntegro pago del capital reclamado de pesos ciento treinta y dos mil setecientos cuarenta y cuatro c/ 99/100 (\$ 132.744,99), con más un interés compensatorio a razón de la Tasa Promedio entre Activa y Pasiva del Banco Nación Argentina para actualización de deudas y hasta el momento de su efectivo pago. Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.C.). Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dra. Maria Celeste Rosso, Jueza; Dra. Jorgelina V. Daneri, Secretaria. Venado Tuerto, 25 de Noviembre de 2.021.

S/C 470940 Feb. 08 Feb. 10

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dra. Ma. Celeste Rosso, secretaria a cargo de la Dra. Jorgelina V. Daneri; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don LAPELLE, DANTE JUAN LE 6.115.037 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "LAPELLE, DANTE JUAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-24616835-8" . Venado Tuerto, 7 de febrero 2022.-

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, de la ciudad Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel Carlini (Juez), Secretaría del Dr. Walter A. Bournot, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LIRA DAVID JUAN , DNI Nº 6.134.239, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley.- Autos LIRA DAVID JUAN S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA CUIJ 21-24616174-4. Venado Tuerto, Santa Fe

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, de la ciudad Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel Carlini (Juez), Secretaría del Dr. Walter A. Bournot, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LESNABERES OSCAR ALBERTO DNI Nº 6.107.198, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley.- Autos LESNABERES OSCAR ALBERTO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CUIJ 21-24616527-8. Venado Tuerto, Santa Fe

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, de la ciudad Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel Carlini (Juez), Secretaría del Dr. Walter A.

Bournot, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de IRMA ESTER ORELLANOS, DNI Nº 4.790.310, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley.- Autos ORELLANOS IRMA Y OTRO S/ SUCESIÓN CUIJ 21-24616794-7. Venado Tuerto, Santa Fe

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, de la ciudad Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel Carlini (Juez), Secretaría del Dr. Walter A. Bournot, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MARÍA CRISTINA CATTINI, DNI Nº 4.097.808, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley.- Autos CATTINI MARÍA CRISTINA S/ SUCESIÓN CUIJ 21-24616783-1. Venado Tuerto, Santa Fe

\$ 45 Feb. 08

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, de la ciudad Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel Carlini (Juez), Secretaría del Dr. Walter A. Bournot, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SANTINELLI DINO ARIEL, DNI Nº 23-632.923, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley.- Autos SANTINELLI DINO S/ SUCESIÓN CUIJ 21-24478675-5. Venado Tuerto, Santa Fe

\$ 45 Feb. 08
